

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HERGOCOMEX SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR CIA. LTDA.**

En Quito, Lunes 14 de Abril de 2012, a las 09:30 en el local social de la compañía HERGOCOMEX SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR CIA. LTDA., ubicado en la Av. La Prensa N49-207 y Juan Paz y Miño, Sector Aeropuerto de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de socios que representan la totalidad del capital pagado de esta compañía, los señores: Santamaría Coronado Fanny Graciela propietaria de 500 Participaciones, Salguero Ortega Antonio José propietario de 150 Participaciones, González Santamaría Andrea Natalia propietaria de 450 Participaciones; González Santamaría Adriana Alexandra propietaria de 450 Participaciones; González Santamaría Diego Xavier propietario de 450 Participaciones que dan una totalidad de 2000 participaciones. Cada participación tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD1.00). Conforme a la clausula 19 del estatuto social y del artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran constituirse en la Junta General Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los balances de la compañía del ejercicio 2012.
- 2.- Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia del ejercicio 2012.
- 3.- Resolver acerca de los beneficios sociales;
- 4.- Aprobación de ajustes inicio de transición NIIF.

Preside la Junta como Gerente General la Sra. Santamaría Coronado Fanny Graciela quien declara inaugurada la sesión y actúa como secretario el Sr. Rodrigo Pulamarín.

1.-Balances 2012.- Los Socios reciben copia del Estado de Situación, Estado de Resultados, índices financieros elaborados por el contador de la empresa, C.P.A. Rodrigo Pulamarín. Después de la lectura de los resultados y un receso de 45 minutos, se toma votación y los socios aprueban unánimemente los balances de la compañía del año fiscal 2012 puestos en su conocimiento.

2.-Informe Gerencia 2012.- Los Socios reciben copia del Informe de Gerencia del año 2012, mismo que se lee en voz alta y se lo discute. Tomada la votación los Socios aprueban unánimemente el Informe de Gerencia del año 2012 puesto en su conocimiento.

3.-Beneficios Sociales.- Incluido en los índices está en el Cuadro de Distribución de Utilidades del año 2012. Los Socios deciden unánimemente la existencia de repartición de las utilidades por el año 2012.

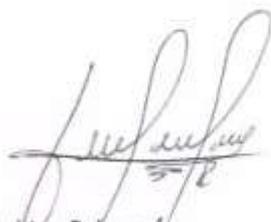
4.- Aprobación de Ajustes al inicio del Año de transición (FY 01/01/2011) de Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF 's);

La Junta, con la asistencia del 100% de los socios, procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario designado, donde se aprobó por unanimidad la existencia de los ajustes determinados para el inicio del año de transición (FY 01/01/2011) que se encuentran revelados en las notas a los estados financieros del año 2012, por Normas Internacionales de Información Financiera.

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 13h00. Después de un receso de 45 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. Se la lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 14h00. Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus cualidades respectivas de socios, Presidente de la Junta y Secretario.



Sra. Santamaría Coronado Fanny Graciela
Gerente General de la Junta y Socia



Sr. Rodrigo Pulamarín
Secretario